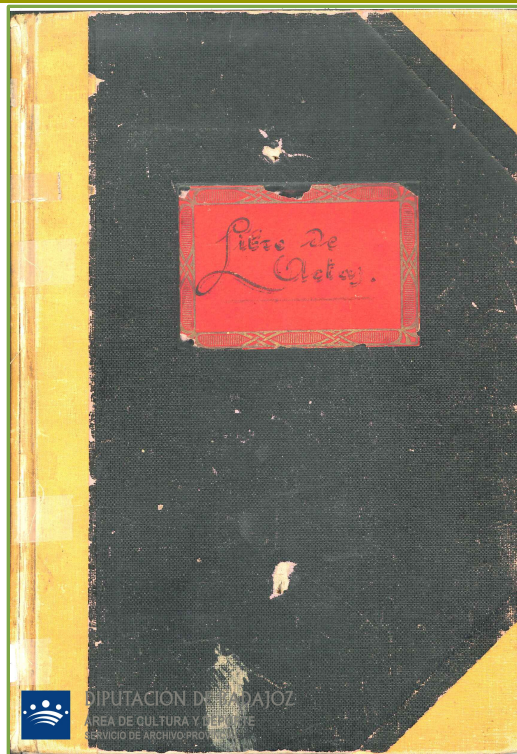


# DOCUMENTO DEL MES

Enero 2015

## LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ADELARDO COVARSI

Descripción del documento:



Código de referencia: ES. 06015.ADPBA /EAOAAC.01 //L01122

Título: Registro de actas de sesiones de la Escuela de Artes y Oficios Adelardo Covarsí

Fecha: [c] 1923-12-05 / 1988-10-05 (discontinua)

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 libro

Nivel de descripción: Fracción de serie / Unidad de instalación

El documento de este mes de Enero, que inicia la colección de documentos del año 2015, es uno de los dos libros de actas de la *Escuela de Artes y Oficios Adelardo Covarsí* con los que cuenta el Archivo Provincial.

La Escuela de Artes y Oficios tiene su origen en la *Academia Municipal de Dibujo y Pintura* que, a instancias del pintor Felipe Checa Delicado y con el patrocinio del Ayuntamiento de Badajoz, abrió sus puertas el 9 de Octubre de 1876. Dicha Academia continuó su andadura a partir del año 1892 con la creación de la *Escuela Municipal de Artes y Oficios*, a cuyo sostenimiento económico contribuyó tanto el Gobierno de su Majestad, como la Diputación y el Ayuntamiento de Badajoz. Tanto el funcionamiento de la Academia como el de la Escuela estuvo supervisado por la Inspección de las Comisiones de Instrucción Pública. En el año 1900, con el objetivo del "fomento de la instrucción en las clases populares", la Escuela se transformó en *Escuela de Artes e Industrias*. Este período es el recogido por el presente libro de actas que se inicia con la sesión de 5 de diciembre de 1923, que fue abierta con la lectura de un nuevo Reglamento de la Escuela que regulaba tanto las funciones culturales como las administrativas del Centro. Presidió la sesión Antonio del Solar, alcalde interino de Badajoz y delegado del ayuntamiento en la Escuela, siendo el resto de los componentes los profesores que durante estos años formaron parte del claustro de profesores: José Rebollo, director, Leonardo Rubio, Adelardo Covarsí, Ángel Zoido, Pedro Casas, Genaro Pajuelo y José Doncel, estos últimos antiguos alumnos destacados de la Escuela en los primeros años del siglo XX. Como secretario actuó el profesor José Doncel.

# DOCUMENTO DEL MES

Enero 2015

## LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ADELARDO COVARSI

Las sesiones de la Junta entendían y aprobaban asuntos tales como el estado de los fondos, las cuentas, las obras de ampliación y reforma de las aulas, las matrículas, el nº de alumnos, los diplomas y premios para alumnos aventajados al final de cada curso, la compra de libros para la Biblioteca o colecciones de modelos y de paisajes en estampas para las clases,.... Las plazas de profesores se cubrían por oposición.

En 1930, al fusionarse con el Patronato Local de Formación Profesional, la Escuela pasó a denominarse *Escuela Elemental de Trabajo*. Posteriormente, por ser un centro de enseñanzas obreras de carácter mixto al combinar las de carácter artesanal e industrial con las artísticas, se denominó Escuela Profesional de Artesanos que fue instalada en la década de los años 40 en unos terrenos cedidos en la capital en el Baluarte de San Vicente. Al transformarse estos centros en Escuelas de Maestría Industrial y suprimirse las enseñanzas artísticas y artesanas en 1956, la Diputación y el Ayuntamiento de Badajoz fundaron un Patronato y acordaron crear en la planta baja del antiguo Palacio de Godoy un nuevo centro con el nombre de *Escuela de Artes y Oficios Adelardo Covarsí* que albergara este tipo de enseñanzas.

Esta nueva etapa da comienzo en la sesión del día 11 de Noviembre de 1958 cuando se reúne por primera vez el "Patronato de la Escuela de Artes y Oficios Adelardo Covarsí" con el objeto de examinar,

debatir y modificar el proyecto de su "Carta Fundacional". En la misma se recoge que con la transformación de la Escuela Profesional de Artesanos de Badajoz, en Escuela Oficial de Maestría Industrial, y la supresión con ello de las enseñanzas artísticas, artesanas y complementarias, perdía Badajoz un centro de gran eficacia en el cultivo de las Bellas Artes y de la Artesanía. Para que esta tradición no se rompiera y pudiera fomentarse en la provincia lo que ellas mantuvieron, y como homenaje póstumo al que fue su director desde el año 1929, se creaba en Badajoz por iniciativa de las autoridades provincial y local el *Patronato de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos Adelardo Covarsí*, integrado por estas dos instituciones y representantes políticos, culturales, religiosos y económicos de la provincia, además del rector de la Universidad de Sevilla. Se acordó que la Comisión Ejecutiva del Patronato estaría presidida por el Gobernador Civil e integrada por dos Vicepresidentes, el alcalde de Badajoz y el Presidente de la Diputación, el Director de la Escuela, Secretario, Tesorero Contador y un vocal designado por el Patronato. El Patronato tenía por misión fomentar las enseñanzas de carácter artístico y artesano, prestar la mayor atención a los progresos de las Artes y la Artesanía, gestionar del Estado, de la Diputación y de los municipios las ayudas económicas necesarias para su mantenimiento, la administración de bienes e introducir las modificaciones que debieran realizarse en la Carta Fundacional.



# DOCUMENTO DEL MES

## Enero 2015

### LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ADELARDO COVARSI

Las enseñanzas que se establecían eran, de carácter artístico: Colorido y Composición, Dibujo Artístico y Lineal, Modelado y Vaciado; de carácter artístico-artesano: Talla, Torno y Ebanistería, Cerrajería, Forja, Repujado y Cincelado, Pintura Decorativa; de carácter complementario: Formación Cultural (Ciencias y Letras); de carácter femenino: Corte y Confección, Bordados y Encajes, Formación Cultural (Ciencias y Letras).

Años después, concretamente en la sesión de 29 de enero de 1979, el Presidente de la Diputación se hizo cargo de la Presidencia del Patronato por orden del Gobernador Civil. Debido a los cambios políticos acaecidos a la llegada de la etapa democrática el Patronato, en la sesión de 3 de Junio de 1980, trató la reforma del artículo II de la Carta Fundacional que versaba sobre su constitución. Así, en la sesión del 24 de Diciembre de 1.981, el Patronato quedó constituido con los representantes políticos, culturales y religiosos del momento, quedando reducido a tres el número de vocales de libre designación y a uno el cargo de Vicepresidente.

Se cierra este libro de actas con la sesión celebrada el 5 de Mayo de 1.988, en la que se hace un análisis de la situación de la Escuela y de sus necesidades.

Posteriormente, en 1989, fueron redactados los nuevos estatutos del Patronato, formado desde entonces únicamente por la Diputación y el Ayuntamiento. Y en 2003 cambió su estatus jurídico al convertirse en Consorcio, con el que permanece hoy en día.

**Enlaces:** [Descripción e imagen para descargar](#)